

## **HECHO RELEVANTE**

El Consejo de Administración de la Sociedad, con fecha **27 de mayo de 2008**, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Madrid, en la sede social, sita en la calle Ribera del Loira nº 60 el día **30 de junio de 2008, a las 11:00 horas, en convocatoria única**, con arreglo al siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y del informe de gestión de la Sociedad y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión social de dicho ejercicio.**
- 2. Aplicación del resultado del ejercicio y distribución de dividendo.**
- 3. Nombramiento del Auditor de Cuentas para la Sociedad y su Grupo Consolidado.**
- 4. Autorización para que la Sociedad y sus filiales puedan adquirir acciones propias al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 y en la disposición adicional primera de la Ley de Sociedades Anónimas.**
- 5. Fijación del número de miembros del Consejo, ratificaciones y nombramientos de Consejeros.**
- 6. Información sobre la transmisión a E.On A.G. (o a una sociedad de su grupo) de la participación de Endesa, S.A. en Endesa Europa, S.L. y de las centrales térmicas de Endesa Generación, S.A. en Los Barrios y Tarragona y cesión a E.On A.G. por Endesa Generación, S.A. de derechos de capacidad de energía eléctrica de origen nuclear por hasta un máximo de 450 MW y conformidad con las actuaciones del Consejo de Administración.**
- 7. Autorización al Consejo de Administración para la ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público e inscripción de dichos acuerdos y para su subsanación, en su caso.**

Madrid, 28 de mayo de 2008